



CONFITECORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA N° 33

En la ciudad de Quito D.M., capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves 25 de junio del año dos mil veinte, a las once y cinco minutos de la mañana, a través de la plataforma Zoom de acuerdo con el artículo 233 de la Ley de Compañías, se reúnen en Sesión de Junta General Universal Ordinaria de "CONFITECORP S.A.", las siguientes personas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, en su calidad de Presidente; Srta. Sylvia Bakker Villacreses, representando sus ciento ocho (108) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Sebastián Montero Aguirre, representando las ciento ochenta mil doscientas veinte (180.220) acciones de Un Dólar norteamericano cada una de "CONFITECA C.A.", en su calidad de Representante Legal; Sr. Bernardo Espinosa Terán, representando sus novecientas cincuenta y nueve (959) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Carlos García Castro, representando sus seiscientas setenta y un (671) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Econ. Gonzalo José Chiriboga Vela, representando las ocho mil ciento cuarenta y seis (8.146) acciones de un Dólar norteamericano cada una de IDS Financial Services Inc.; Sr. Ricardo Lara Viteri, representando sus ciento cincuenta y cuatro (154) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Fernando León Ríos, representando sus ciento treinta y cuatro (134) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Sebastián Montero Aguirre, representando sus ciento noventa y dos (192) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sr. Fabián Puente Pozo, representando sus doscientas sesenta y ocho (268) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Sra. Corina Segundo Castro, representando sus trescientas siete (307) acciones de Un Dólar norteamericano cada una; Srta. Sylvia Bakker Villacreses, representando las doscientas dieciséis (216) acciones de Un Dólar norteamericano cada una del Sr. Michael Succar Hampton; y, Sra. Corina Segundo Castro, representando las doscientas once (211)

Oficina Presidencia de la Junta Directiva
Av. Colón 45-48 (598) Edificio El Dorado
Teléfono: 2231770 / 2564956 / 2544966
Fax: 593-21 2564577
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado 335-60 y Centro Rian
(Antigua Panamericana Sur Km 3 1/2)
Teléfono: 2571836 P.B.X.
Fax: 593-21 2570751
Quito - Ecuador / Sudamérica



CONFITECORP S.A.

acciones de Un Dólar norteamericano cada una de la Srta. Lorena Tejada Dapello. — Se encuentra presente el Comisario Sr. Econ. Julio Noboa.- Preside la sesión el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves; y, por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.—La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas Ciento noventa y un mil quinientas ochenta y seis (191.586) acciones de Un Dólar norteamericano cada una, que significa la totalidad del capital social de Ciento noventa y un mil quinientos ochenta y seis (US\$191.586,00) Dólares de los Estados Unidos de América, razón por la cual la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que Secretaría de lectura a la convocatoria publicada en el diario digital "LA HORA" del día lunes quince de junio del dos mil veinte, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.-- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONFITECORP S.A.-- LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECORP S.A.".--- En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas y al Comisario Sr. Econ. Julio Noboa, a la-- JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día jueves 25 de junio del año dos mil veinte, a partir de las 11h00 de la mañana en la ciudad de Quito D.M., a través de la plataforma Zoom, con el objeto de que dicha reunión virtual de Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;

Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos BDO Ecuador S.A.

Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve;

Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil diecinueve;

Quinto: Aumento de capital social;

Sexto: Reforma al Estatuto Social; y,

Séptimo: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.


Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón: E1-85 (598) Edificio El Dorado
Teléfono: 2231720 / 2564958 / 2544958
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado 535-00 y Cindor Nan
(Antigua Panamericana Sur Km 9.1/2)
Teléfono: 2671808 P.B.X.
Fax: (593-2) 2678751
Quito - Ecuador / Sudamérica



CONFITECORP S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, en forma especial e individual, se convoca a la referida Junta General Ordinaria de Accionistas al Comisario Principal de la compañía, Economista Julio Noboa Romero, quien tiene su dirección en San Isidro de Puengasí - Calle C2 S7-135 y Calle P, Quito, Pichincha, Ecuador.-- Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el segundo piso del Edificio El Dorado, de la Avenida Colón E8-85 (698) de la ciudad de Quito, los Informes de Labores, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ; y, los Informes del Señor Comisario y de los Auditores Externos.-- Quito, junio 15 del 2.020.-- Dr. Gonzalo Chiriboga Ch.-- PRESIDENTE".--

El texto de la convocatoria especial e individual cursada al Señor Comisario, y que se transcribe:-- Quito, junio 15 del 2020.- Señor Econ. JULIO NOBOA ROMERO Comisario de "CONFITECORP S.A.".-- San Isidro de Puengasí - Calle C2 S7-135 y Calle P, Quito, Pichincha, Ecuador.-- Señor Comisario: La Junta Directiva de "CONFITECORP S.A.", había resuelto convocar a usted a la sesión de Junta General Ordinaria de "CONFITECORP S.A.", mediante publicación en el Diario La hora que debía aparecer el día viernes 20 de marzo para que dentro del plazo previsto por la Ley y el Estatuto Social, se celebrara la reunión el día lunes 30 de marzo del año que decurre.

Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el Ecuador y el mundo entero, no fue posible realizar esta reunión de acuerdo a lo previsto.

Una vez que han cambiado las condiciones sanitarias a alerta amarilla en la ciudad de Quito, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Sexto de la Resolución número SCV-DNCDN-14-014 expedida por la Superintendencia de Compañías el 13 de octubre del 2.014, por la presente me es grato convocar a usted a la sesión de Junta General Ordinaria de "CONFITECORP S.A.", que se celebrará el día jueves 25 de junio del año dos mil veinte, a partir de las 11h00 de la mañana en la ciudad de Quito D.M., a través de la plataforma Zoom, de acuerdo con el artículo 233 de la Ley de Compañías, con el objeto de que dicha reunión virtual

Oficina Presidencia de la Junta Directiva
Av. Gallo 18-89 (594) Edificio El Dorado
Telfs.: 2231720 / 2584986 / 2544095
Fax: (593-2) 2584977
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado 525-68 y Condon Nari
(Antigua Panamericana Sur Km 5 1/2)
Telfs.: 2671006 PB.X
Fax: (593-2) 2676701
Quito - Ecuador / Sudamérica



CONFITECORP S.A.

de Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores de la Junta Directiva;

Segundo: Informe del Señor Comisario y de los Señores Auditores Externos BDO Ecuador S.A.

Tercero: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve;

Cuarto: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil diecinueve;

Quinto: Aumento de capital social;

Sexto: Reforma del Estatuto Social; y,

Séptimo: Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente; y, determinación de sus respectivas remuneraciones.

Mucho le agradeceremos que se sirva verificar el texto de la convocatoria aparecida el día de hoy, en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito ingresando a la siguiente dirección: www.lahora.com.ec y le solicitamos dirigirse a "EDICION IMPRESA" -- Muy atentamente, f) Dr. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES.- Presidente".

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, da lectura al Informe de Labores que presenta la Junta Directiva, cuyo texto se anexa como parte integrante de la presente acta.-

En referencia al segundo punto de la Convocatoria, la Presidencia dispone que por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Comisario Sr. Eco. Julio Noboa y del Informe presentado por los Auditores Externos BDO Ecuador S.A.--

En lo que dice relación al tercer punto del orden del día, también por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve.

Concluida la lectura de estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Colón 18-05 (498) Edificio El Dorado
Teléfono: 2231720 / 2564996 / 2544988
Fax: (503-2) 2564077
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:

Av. Pedro V. Maldonado 335-60 y Condor Run
(Antigua Panamericana Sur Km 1 1/2)
Teléfono: 2571006 P.B.X.
Fax: (503-2) 2578257
Quito - Ecuador / Sudamérica



CONFITECORP S.A.

El Econ. Gonzalo José Chiriboga mociona la aprobación del Informe de Labores, del Informe del Señor Comisario y del Informe presentado por los Señores Auditores Externos BDO Ecuador S.A.; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve. Estando de acuerdo la totalidad de los asistentes, se aprueban por unanimidad el Informe de Labores, el Informe del Señor Comisario y el Informe presentado por Señores Auditores Externos BDO Ecuador S.A.; así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve.

En lo que respecta al punto cuarto de la convocatoria sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil diecinueve, el Econ. Gonzalo José Chiriboga mociona la aprobación de la propuesta formulada por la Junta Directiva; y, la totalidad de los señores accionistas se encuentra de acuerdo, por lo que de forma unánime, la Junta General de Accionistas resuelve:

Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil diecinueve se proceda de la manera siguiente:

- a) Que se destine el monto que corresponde al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del año, para incrementar el saldo de la Reserva Legal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social; y,
- b) Que la totalidad del remanente sea destinado a la Cuenta de Utilidades Retenidas.

En relación al quinto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas de manera unánime resuelve que por el momento no es conveniente realizar un aumento de capital y consiguientemente, tampoco será oportuna la reforma al Estatuto Social propuesta en el Sexto punto del orden del día.

De inmediato y en conformidad al Séptimo Punto del orden del día, la Presidencia propone la reelección de los Comisarios. Estando de acuerdo con la moción, la Junta General de Accionistas reelige por unanimidad al Econ. Julio Noboa Romero como Comisario Principal y a la Ing. María Elena Andrade Ramos

Oficina Presidencia de la Junta Directiva
Av. Calor - ES - 05 (E98) Edificio El Dorado
Telfs: 2231720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2564977
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado 535-60 y Cordero Rian
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Telfs: 2571896 P.E.A.
Fax: (593-2) 2578791
Quito - Ecuador / Sudamérica



CONFITECORP S.A.

como Comisaria Suplente; y, delegan al Presidente para que sea quién fije los honorarios.- Asimismo, en relación a la designación de Auditores Externos, la Junta General de Accionistas de manera unánime encarga a la Junta Directiva la designación y la negociación de los honorarios para la actuación por el ejercicio dos mil veinte.-

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.-- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.—Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General Ordinaria, la Presidencia levanta la sesión a las doce del medio día.--



Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves,
Presidente



Sra. Eugenia H. de Céspedes
Secretaria Ad-hoc

Oficina Presidencia de la Junta Directiva:
Av. Calles 18-85 (E98) Edificio El Dorado
Telfs.: 2221720 / 2564966 / 2544966
Fax: (593-2) 2504577
Quito - Ecuador / Sudamérica

Fábrica:
Av. Pedro V. Maldonado 525-60 y Condor Nari
(Antigua Panamericana Sur Km 9 1/2)
Telfs.: 2671896 P.B.X.
Fax: (593-2) 2671870
Quito - Ecuador / Sudamérica